

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2007-00022-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, OCTUBRE ONCE (11) de
Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por LISARDO VARGAS
CHAVARRO contra JERLEY CAÑAS y OTRO, informándole que se allega
poder. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2007-00022-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, DOCE (12) de octubre Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por LISARDO VARGAS CHAVARRO contra JERLEY CAÑAS y OTRO, con poder.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

A folios 32-34 del cuaderno principal obra memorial poder conferido por el demandado JERLEY CAÑAS en favor del abogado FRANCISCO EMILIO GAONA GAONA.

El inciso segundo del art. 5 del decreto legislativo 806/2020 establece:

“..En el poder se indicará expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado que deberá coincidir con la inscrita en el registro nacional de Abogados...”

Brilla por su ausencia tal información dentro del mandato, razón por la cual y previamente a reconocer personería se **REQUIERE** al togado para que adecue su solicitud en cumplimiento de la norma en mención.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 82 del 13/10/2021.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d320c5f783d35ade14df2e65fab29be3de4d6891c43fc5a5adb39961f72b80b9

Documento generado en 12/10/2021 05:26:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>